



Resolución Jefatural No. 297 -2002-AGN/J

Lima, 11 OCT. 2002

Visto, el Memorándum N° 096-2002-AGN/J, de fecha 11 de octubre de 2002, de la Jefatura del Archivo General de la Nación, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 284-2002-AGN/J, de fecha 01 de Octubre de 2002, se otorgó Licencia por Capacitación Oficializada en el extranjero a don Lizardo Pasquel Cobos, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Nivel F-4 del Archivo General de la Nación, a partir del 14 al 25 de octubre de 2002;

Que, asimismo el citado funcionario ha solicitado al inicio y término de la referida licencia, hacer uso de su derecho vacacional;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de la actividades de la Oficina General de Asesoría Jurídica, es necesario efectuar el encargo de funciones pertinente, mientras dure la ausencia del titular;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, a partir del 11 de Octubre de 2002, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Nivel F-4, a doña **Georgina Carmela ANTICONA SOTOMAYOR**, Directora de Archivo Notarial y Judicial, Nivel F-2, en tanto dure la ausencia del titular.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



[Signature]
Dra. Pilar Remy Smatovic
JEFA
Archivo General de la Nación